

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

33**MADRID NÚMERO 37****EDICTO**

Don Miguel Ángel García Guerrero, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 792 de 2012 se ha dictado la presente resolución, que literalmente dice:

Diligencia de ordenación del secretario, don Miguel Ángel García Guerrero.—En Madrid, a 5 de septiembre de 2012.

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas el día 18 de octubre de 2012, a las doce y treinta horas, debiendo convocar a tal efecto al ministerio fiscal y citándose a las partes y testigos con los apercibimientos legales oportunos.

Cítese al denunciante por medio de edictos.

Y para que conste y sirva de citación a la denunciante don Laurie Costa Costa, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 5 de septiembre de 2012.—El secretario (firmado).

(03/30.773/12)

